CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0422/2026 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Octava Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía del Gobierno Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones:

I.- Informe a esta Soberanía sobre el estado procesal actualizado del procedimiento administrativo de investigación por presunta discriminación de precios en las importaciones de manzanas originarias de los Estados Unidos de América, iniciado mediante resolución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de enero de 2026, precisando las actuaciones realizadas, las etapas pendientes y, en su caso, las determinaciones emitidas.

II.- Dé continuidad a la investigación con la debida diligencia y dentro de los plazos previstos en la legislación aplicable, garantizando la legalidad del

procedimiento, el derecho de audiencia de las partes interesadas y la valoración objetiva de las pruebas aportadas.

III.- En caso de acreditarse los supuestos previstos en la legislación aplicable, determine e implemente las medidas de defensa comercial que legalmente correspondan, incluidas, cuando proceda, las cuotas compensatorias provisionales o definitivas, con el propósito de contrarrestar los efectos de las prácticas desleales de comercio internacional comprobadas.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad competente, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los tres días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVIII/PPACU/0422/2026 I P.O.

PRESIDENTA

Joceline Vega V.

DIP. JOCELINE VEGA VARGAS

SECRETARIA

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO

SECRETARIO

DIP. PEDRO TORRES ESTRADA